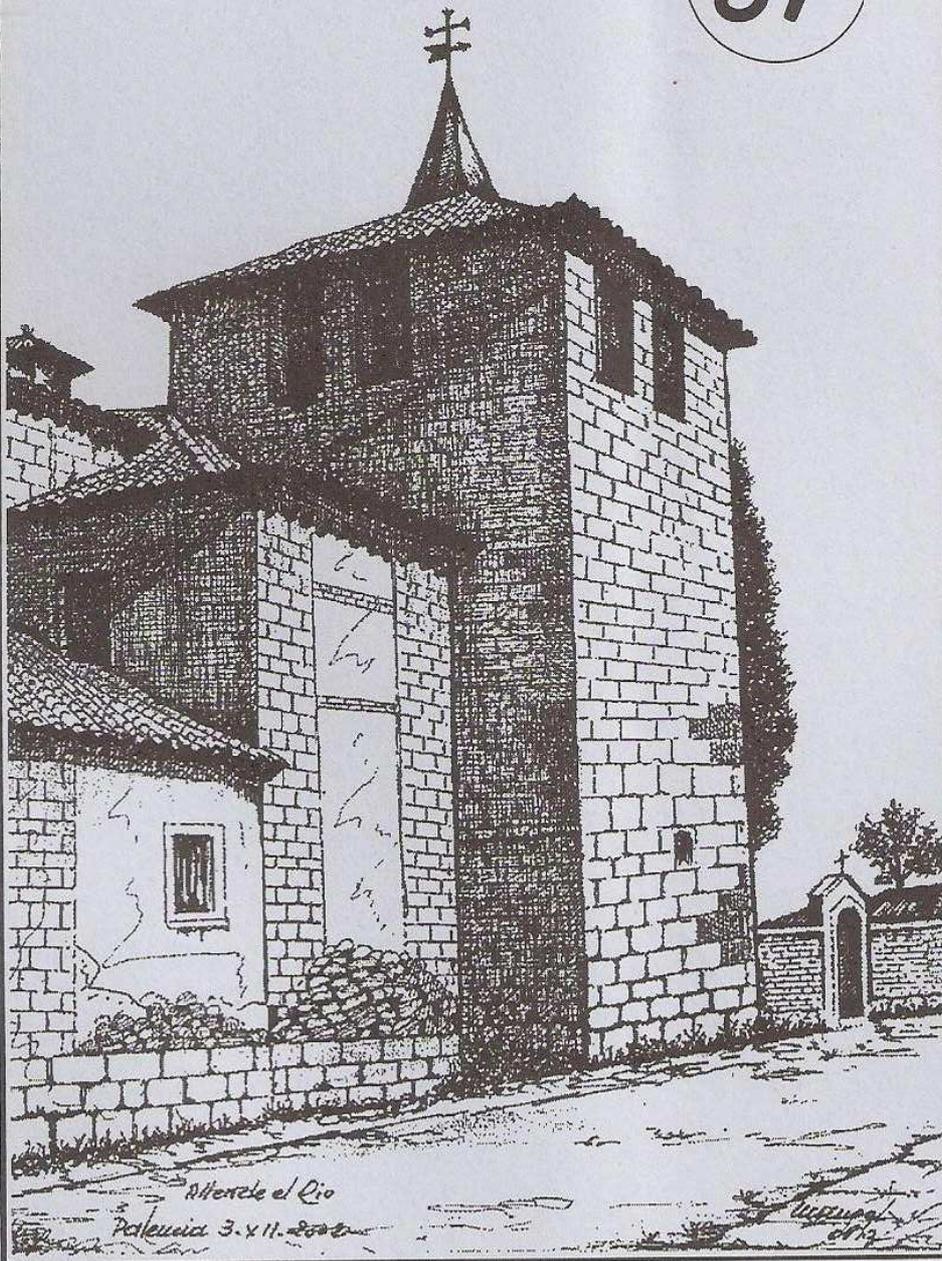


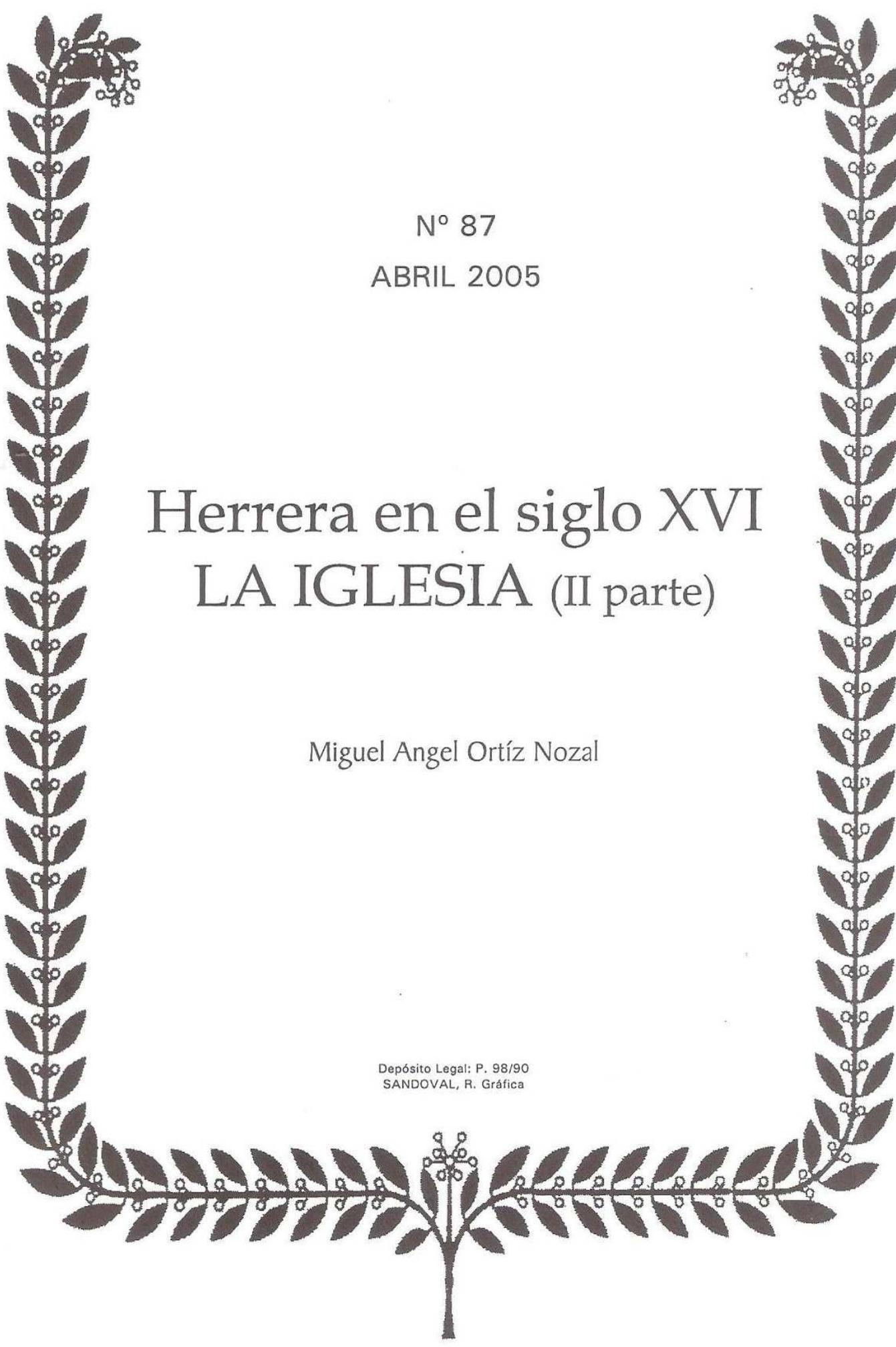
# Apuntes Históricos

## HERRERA DE PISUERGA

87



Herrera en el siglo XVI  
LA IGLESIA (II parte)

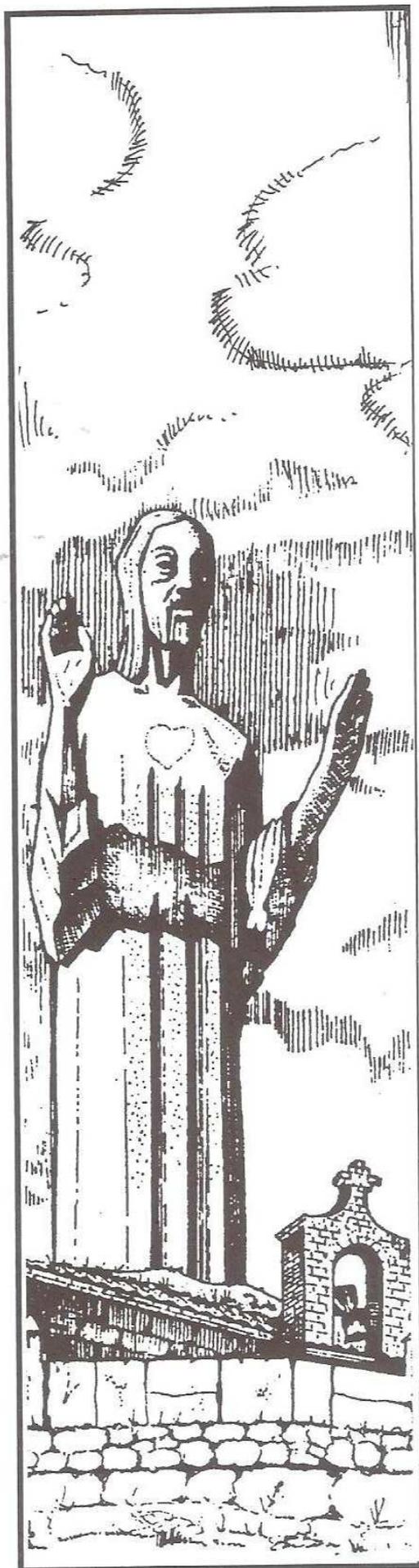
A decorative laurel wreath border surrounds the text. It consists of two vertical stems on the left and right sides, and a horizontal stem at the bottom. Each stem is adorned with small, stylized leaves and clusters of berries. The stems are connected at the top and bottom corners.

Nº 87  
ABRIL 2005

# Herrera en el siglo XVI LA IGLESIA (II parte)

Miguel Angel Ortíz Nozal

Depósito Legal: P. 98/90  
SANDOVAL, R. Gráfica



## POEMA A VICTORIO MACHO

*Como la piedra convertida en santo  
hasta el cielo en plegaria se levanta,  
tu piedra eternizada, donde canta  
no ya la voz, el corazón en llanto.*

*En mi verso la fuerza navegable  
de tu fe, pasaporte en madrugada,  
tengo herida la voz, y quiero que hable  
mi poema en clamor, desde la nada.*

*No muere el hombre si en la piedra labra  
todo el recuerdo de la sangre en pena,  
la Palabra de Dios, y la palabra  
del corazón con nombre de azucena.*

*No ya el rumor, la gota silenciosa  
del río renovado de tu fuente,  
del vibrar de tu mano en cada cosa  
que nace en tu fluir, serenamente.*

*Tu piedra como música nacida  
del jardín de un arcángel; tu presencia  
reclinada en mi pecho; contenida  
en esta soledad de tanta ausencia.*

*Trasmitas con tu piedra inaccesible  
a la sangre tu ardor, para tenerte,  
para alcanzar contigo el imposible  
sueño de amor, que ensayo para verte.*

*Ya tu clamor en pájaro tendido  
como un verso vibrando sobre el llano,  
en su Otero, tan dulcemente herido  
donde está Dios labrado por tu mano.*

*Carlos Urueña González*

# HERRERA EN EL SIGLO XVI

## LA IGLESIA. II PARTE

### ERMITAS Y HUMILLADEROS

Las ermitas y humilladeros, abundantes en la Villa de Herrera de Pisuegra en el siglo XVI y siguientes, merecen un tratamiento en este capítulo de la historia de la iglesia como continuación y complemento del anterior número de *Apuntes Históricos*. Trato simplemente de hacer una síntesis y recopilación como dato histórico religioso, ya que el tema fue tratado más ampliamente en los folletos 39 y 40 (noviembre 1996 y enero de 1997).

La geografía ciudadana nos ofrece la silueta de iglesias espléndidas y elegantes torres y espadañas, novias de acharolados vencejos y terraza de domésticas palomas. La geografía rural de suaves oteros con bordura de robledales y choperas o de llanura rectilínea nos deleita con rústicas ermitas, nidal y atalaya de mochuelos y lechuzas.

El origen en general de nuestra ermitas tiene un doble principio: la devoción y religiosidad crea pequeños lugares de oración y peregrinación en ciertos lugares determinados por causas, como pueden ser el hallazgo de una imagen....

En otros casos es el resultado de la despoblación de núcleos concejiles abandonados a causa de la peste, de accidentes devastadores. Las casas de hundieron, sólo quedó en pie la iglesia parroquial como mástil de un navío desguazado... que pasó a ser considerada como la ermita. Muchos son los ejemplos que podría poner en nuestra diócesis. Valgan estos: Cristo de San Felices en Becerril de Campos, nuestra Señora de Lantada en Lantadilla, nuestra Señora de Valdesalce en Torquemada, nuestra Señora de Vallarna en Villaherreros. Las de Herrera las veremos a continuación.

### ERMITAS QUE FUERON ANTIGUAS IGLESIAS PARROQUIALES

#### SAN MIGUEL DE BARRIALBA

Barrialba sigue siendo un término muy común y utilizado en Herrera, se sitúa en la amplia y fértil vega en el camino viejo a San Quirce. Barrialba en tiempo de la repoblación fue concejo y parroquia con iglesia dedicada a San Miguel Arcángel y con sus propiedades y rentas de los beneficios en el constituidos. Barrialba, a pesar de su proximidad a Herrera como Monegro, junto a Pozancos, pertenecía no a la Merindad de Monzón, sino a la de Villadiego. Al despoblarse la iglesia pasó durante muchos años a ser ermita, conservando, al menos, un beneficio hasta bien entrado el siglo XIX. Muchos son los mandatos recogidos en las actas de visitas en que se ordena el mantenimiento de dicha ermita mediante aderezos y adecentamiento para el culto.

## **SAN JUAN DE SANTIBÁÑEZ**

La ermita de "Santiyoannes" -que es el vocablo que con más frecuencia, se emplea en la documentación- se sitúa también en el camino viejo de Herrera a San Quirce, un poco más arriba de Barrialba. Como el nombre lo indica se trata de un templo, que fue parroquial dedicado a San Juan Bautista y de un antiguo poblado que quedó abandonado. A esta ermita, se iba en romería el día de la fiesta -24 de junio-. Este pago es citado con frecuencia en los libros de visita y de apeos.

## **ERMITA DE SAN TERVÁS**

Santervás es otro de los términos muy usado y conocido en Herrera: la presa, la chopera, la tabla, la casilla que existió junto a la carretera se decían de Santervás.

Santervás -San Gervasio= San Gervás- se asentaba como poblamiento en el fondo de un pequeño anfiteatro que forman leves colinas terrosas y limpias de vegetación. El templo estaba dedicado a los santos hermanos mártires Gervasio y Protasio. Al quedar yermo, la iglesia se dedicó a ermita; las propiedades que tenía se ponían en renta por el Cabildo de Herrera. En sus dependencias vivían los arrendatarios, por lo que se dio el nombre de "granja de Santervás". En dicha ermita se casó el 9 de septiembre de 1565 una de las hijas del granjero; y en otra fecha desde allí fue trasladado el cadáver de uno de los granjeros a Amaya.

A esta ermita se peregrinaba el día del santo, en el mes de junio, y uno de los días de rogativas. El concejo favorecía los cultos con una ayuda a los sacerdotes y un refresco a los romeros. En la visita del año 1715 se dice: "Hay en un lugar y término de esta villa una ermita dedicada a San Gervasio que está arruinada de unos años a esta parte". Se mandó se hiciese un arreglo y hubo intentos por parte del cura párroco, D. José Pérez del Moral, a quien el Visitador dio comisión para las obras... pero se quedó en un intento por falta de colaboración.

## **ERMITA DE SAN MIGUEL DE ENESTAR**

Enestar fue un poblamiento situado a la orilla izquierda del río Pisuerga, como a cuatro kilómetros de la actual carretera de la estación del ferrocarril a Hinojal; su caserío e iglesia estaba dedicado a San Miguel Arcángel. Como a otros muchos pueblos le llegó el proceso de su desaparición, lento y difícil; de esa resistencia queda marcada en la documentación... mientras tanto la iglesia pasó a ser la ermita de San Miguel y a la jurisdicción eclesiástica de Herrera. También a la ermita la llegó el momento de su desaparición. La torre medio derruida se mantuvo en pie durante bastante tiempo y así se la denominó "el torreón de San Miguel". Un hito que denuncia el abandono. Un visitador en una de las visitas mandó poner una cruz de piedra para testimoniar, así expresa el mandato, "aquí hubo un pueblo".

## **ERMITA DE SAN AGUSTÍN**

Esta que durante mucho tiempo fue tenida como ermita y granja de San Agustín fue un primitivo cenobio eremítico de frailes agustinos de la ciudad de Burgos y establecidos aquí en los inicios de la repoblación. Se situaba en el camino viejo de Herrera a San Quirce, como a tres kilómetros en torno a los pagos de Barrialba y la Huelga. En el siglo XII pasó a depender de la Abadía premostratense de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, pasando por variadas y difíciles situaciones. Abando-

nado como eremitorio la sencilla iglesia pasó a ser una más de las ermitas de la villa, que perteneció al alcalde Francisco de Velasco; pasó más tarde a depender de la administración parroquial. En los libros de apeos se cita esta ermita y el pago como "chopera y plantío de San Agustín", "Granja y ermita de San Agustín". En el libro de apeos son varios los mandatos que ordenan la conservación y reparación de esta ermita y se mantenga adecentada para poder celebrar los cultos. A partir de finales del siglo XVIII ya no se hace mención de ella y prácticamente se ha perdido hasta el nombre del lugar en la actual toponimia de Herrera.

### **ERMITA DE SAN PEDRO DE VALDEMIRANDA**

Miranda o Valdemiranda, que es el nombre más común y utilizado en la documentación parroquial y municipal, es un amplio término que se sitúa en la zona este de Herrera de Pisuerga, a la vera izquierda de la carretera que de la Estación conduce a Hinojal, vega y ladera de una prologada serie de oteros. Fue poblamiento celtibérico y romano y repoblado en la reconquista y después despoblado. El caserío de Valdemiranda está en torno a su templo dedicado a San Pedro Apóstol. En el Becerro de los Beneficios del Obispado de Palencia del año 1345 figura como parroquia con un preste y un gradero. Poca entidad. En los libros de apeos del siglo XVI, aparece la ermita de San Pedro, escasamente, pero lo suficiente para testimoniar su existencia. Figura como aneja al Concejo de la Villa y que está mal reparada y que a no poder ir el visitador a visitarla por estar apartada y tener otras cosas que hacer se lo encomienda al licenciado Herrera y que visitada le dé información. ( Acta de mandato de visita. 1565.)

### **OTRAS ERMITAS**

#### **ERMITA DE SAN ANDRÉS**

A medida que se va conociendo la documentación parroquial de Herrera se va consolidando la existencia de un lugar de culto -iglesia o ermita- dedicado a San Andrés Apóstol, dando nombre a aquel término: A San Andrés, al soto de San Andrés, camino de San Andrés y en tiempos más cercanos, la presa de retención de San Andrés, el puente -sobre el canal- de San. Andrés... donde se sitúa la llamada Presa del Rey. En dicho término se han encontrado restos de edificación y pequeños objetos de vestimentas litúrgicas. Abandonada la ermita a mediados del siglo XIV la imagen pasó a la iglesia -única en aquella época- de Santa María de Burejo. En un inventario del año 1515, que es el primero que se conserva se dice: "*ytem otro altar de San Andrés con imagen de bulto, vieja o sea antigua*".

En torno a esta ermita e imagen se creó una hermandad o cofradía con sus cultos y reglas, de la que se conserva documentación, y que perdurará hasta finales del siglo XVIII. Valga este testimonio: en 1775 en el acta del enterramiento del Abad de Covarrubias en la parroquia de Santa Ana se dice que entre otras Cofradía asistió la de San Andrés, apóstol.

## **ERMITA DE SAN JULAR**

Si, así como suena, San Jular. Este es el nombre que claramente se cita en la antigua documentación de los siglos XI- y XVI, pues es un topónimo que se pierde pronto. Para ubicar esta ermita me ha servido un apeo del siglo XIX. El redactor tuvo visión histórica, y al hacer referencia a un determinado pago, apostilló "y que antiguamente se decía de San Jular" y dicho pago se situaba junto a los molinos de Prado en la ribera del río Pisuerga, a los que se llegaba por el camino de la Serna.

¿Era una ermita o simplemente un nombre de lugar? Valiéndome de la documentación de los apeos no podría afirmar lo primero; pero tengo noticia de un documento y de un concierto del escultor Berruguete para hacer un retablo para San Jular en Herrera de Pisuerga. Puedo asegurar que en las iglesias de Santa María y de Santa Ana no ha habido capilla de San Jular por lo que es de creer que se trata de una ermita dedicada a este santo.

CITA DOCUMENTAL: "YTEM declaro que tomé hacer un retablo en la iglesia de la Villa de Herrera de Riopisuerga de una capilla que en ella tiene San Judiano, de la cual comencé a hacer dicho retablo y falta poco; lo que me obligué a hacer en dos mil reales" (Marcos Garay. *Memorial de dudas*. 12-XII-1624; Esteban García Chico, *"Documentos para el estudio del arte en Castilla"*, *Escultores II*. Valladolid 1941. pág 269).

## **ERMITA DE SAN CRISTÓBAL**

La documentación tanto parroquial como municipal del siglo XVI y siguientes de Herrera citan con frecuencia la ermita de San Cristóbal y la ubican extramuros de la villa en el camino que va a San Cristóbal y donde estaban varios molinos y batanes; y este lugar estaba donde el puente llamado del "hambre" cerca del actual. Era primitivamente un puente de madera y daba acceso para ir más fácilmente a San Cristóbal y Calahorra, pues el vado de la fuente de los caños era problemático por los frecuentes desbordamientos del Burejo.

A esta ermita se acudía uno de los días de las Rogativas y el día de la fiesta -10 de julio-. La familia Alvar de la Torre, cuyo enterramiento está en la capilla de Santiago, hoy de la Virgen del Rosario, en la iglesia de Santa Ana atendía las necesidades de la ermita; posteriormente la tutela y administración pasó al Concejo. Es frecuente que el Visitador General del obispado ordenase se hagan reparos en la ermita para tenerla decente para el culto.

## **ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD**

Me limito a los orígenes de la ermita y a su situación en el siglo XVI. Recuerdo al lector que el número 7 de estos Apuntes históricos (julio 1991), se dedicó a la ermita de Nuestra Señora.

Fue don Pedro Fernández de Velasco l'Ermit de Soullers, -nacido en 1401 y muerto en 1470, casado con doña Beatriz Manrique de Lara, 1º Conde de Haro, Camarero Mayor del Rey y Señor, entre otras muchas villas de la de Herrera de Pisuerga. conocido históricamente como el Buen Conde de Haro-, quien fundó una pequeña ermita cerca del templo parroquial de Santa María, dedicada a nuestra Señora de la Piedad. Esta ermita era el tercer cuerpo de la actual, de bóveda gótica que está en la entrada

del camarín. Las demás construcciones se han hecho posteriormente al decaer el culto en la iglesia de Santa María y quedar su templo medio abandonado, pues las facilidades de la nueva parroquia de Santa Ana satisfacían a la Villa. La pequeña y primitiva ermita no tenía otra finalidad que ofrecer una devoción a la Villa y su Señorío.

Esta advocación mariana de La Piedad era muy querida en el linaje de los Velasco. D. Juan Fernández de Velasco, obispo de Palencia de 1514 al 1520, era nieto de este D. Pedro. A su muerte acaecida en 1520 mandó ser enterrado en el Convento de PP Dominicos en la Villa de la Casa de la Reina, que el había fundado y dedicado a nuestra Señora de la Piedad.

Durante el siglo XVI la ermita mantiene esa pequeñas dimensiones y cumple perfectamente con su finalidad. Sobre estos cimientos se potencia la actual ermita y la profunda y ferviente devoción a nuestra Señora de la Piedad.

## **HUMILLADEROS**

Hasta no hace muchos años los humilladeros han ornamentado piadosamente muchas de nuestra entradas y salidas de villas y pueblos castellanos. Que los caminantes y viajeros encontrasen al llegar al pueblo un signo de acogida y una ocasión de encomendar el éxito del viaje y encomendar a las ánimas del Purgatorio.

El humilladero normalmente tiene una grada de planta circular o poligonal de piedra sobre la que se levanta un pie o fuste rematado en nudo o macolla que sustenta una cruz de piedra labrada en cantería. Se sitúan normalmente a la entrada y salida de la villa o pueblo. En Castilla tenemos excelentes piezas por su antigüedad y arte; sirva de ejemplo el humilladero de la Villa de Sasamón, magnífica pieza de arte y de catequesis bíblica. Otros, más sencillos, siempre y todos expresión de fe y devoción.

Dos fueron los humilladeros que existieron en la Villa de Herrera durante el siglo XVI: el del Arco de Santa María y el de la Puerta de Aguilar. De estos humilladeros, tanto en la documentación parroquial como municipal tenemos citas abundantes, más del segundo que del primero, ya que se encontraba junto a la Puerta de Aguilar cuyas dependencias del torreón se empleaban de cárcel.

### **HUMILLADERO DE LA PUERTA DE AGUILAR**

Se encontraba este humilladero a la salida de la Puerta conocida como de Aguilar, al inicio de la calle de las Bodegas, que bordeando la muralla llegaba hasta la Puerta Nueva y Castillo. En principio era un simple humilladero, pero en 1546 por cláusula testamentaria de doña María Camina, viuda de don Álvaro Rodríguez, previa la autorización del Provisorato se construyó una ermita con el fin, dice doña María, de facilitar a los presos desde la próxima cárcel oigan la misa los domingos y fiestas. Hasta esta ermita-humilladero, según las ordenanzas, acudían los hermanos de la cofradía de la Santa Vera Cruz en las procesiones de las fiesta de la Cruz de mayo y septiembre y en la noche del Jueves Santo. Costumbre que se ha mantenido hasta no hace muchos años.

### **HUMILLADERO DEL ARCO DE SANTA MARÍA**

Este humilladero estaba situado junto al arco llamado de Santa María y que daba

acceso a la Villa viniendo de Palencia. Se llamaba de Santa María porque daba paso a la iglesia extramuros de la Villa. Las citas en la documentación parroquial y municipal no es que sea abundante, pero sí la suficiente para testimoniarnos de su existencia.

En el libro de cuentas de julio de 1631, el vicario arciprestal, licenciado D. Pedro Nieto dice que recibió una limosna para la lámpara del humilladero de Santa María. En las actas de nombramientos que hacía el Concejo cada año en los primeros días de enero se da el nombre de los cuadrilleros que ocupaban los cuatro puntos cardinales de la Villa, uno de ellos, al sur, la puerta de Santa María y el Humilladero que está junto a ella.

### **CONVENTO DE SAN BERNARDINO DE PADRES FRANCISCANOS**

Situar el que fuera convento de frailes franciscanos y llamado de S. Bernardino y extramuros de la Villa es fácil. Los nombres que aun se usan, como el Convento, la canaleja de los frailes, el puente San Francisco o de los frailes, la huerta del Convento... nos lo están indicando: cerca del río Pisuerga, a la derecha de la carretera a Burgos. Con los topónimos, los restos de la pared de piedra de la que fuera tapia de la huerta que se regaba con una maestra traída de aguas de las fuentes de Barrialba mediante la llamada "canaleja de los frailes" que era una pequeña acequia de piedra... y el muro de contención y defensa de las aguas del río Pisuerga.

La documentación es muy abundante. En la parroquia de Santa Ana y en otras parroquias del entorno se hace referencia a este Convento, pues sus frailes recorrían los pueblos mendigando y prestando servicios pastorales de predicación y confesión. Según la Crónica de la provincia franciscana de la Inmaculada de Castilla -siglo XVII- se hace referencia al origen de este monasterio de Herrera y dice que es confuso el año de su fundación, pero refiriendo el hecho de la presencia de San Bernardino en la Villa de Herrera de Pisuerga, camino de Santiago de Compostela y acogido en su casa por los Señores de la Villa, don Pedro Fernández de Velasco y doña Mencía de Mendoza y Figueroa, puede datarse este convento en torno a los años 1440-45.

Según los escritos del venerable fray Lope de Salazar y Salinas, "Testamento y postrera voluntad" en el capítulo 20 habla de los patronos favorables y señores de los Conventos; pide a D. Pedro Fernández de Velasco, su hijo espiritual que fabrique -o edifique- el Convento de San Bernardino en Herrera de Pisuerga para servicio de Dios y bien de su conciencia. Según estos datos podría datarse entre 1458 - 1460.

Información de las RR. Clarisas de Aguilar: En 1977 en su monasterio se realizaron importantes obras de restauración. Antes de estar ocupado por la RR. Clarisas, venidas de la actual estación de Aguilar -Camesa-, fue residencia de los PP. Franciscanos. En dichas obras se hallaron dos lápidas, una de ellas de doña Ana Manrique, hija del tercer marqués de Aguilar que fue abadesa en 1538 y varios escudos familiares y libros de cuentas de mediados del siglo XVIII; en uno de ellos se dice que ya desde 1311 se rendían cuentas en los conventos franciscanos de Aguilar y de Herrera.

Junto al río en amplio plantío y una fértil huerta cercada de pared de piedra una iglesia sencilla, de mediana grandeza y una comunidad de frailes menores de San Francisco en oración, estudio, predicación y trabajo, salidas a los pueblos, villas y

aldeas a prestar servicios pastorales y mendigar. Estampa típica en la Villa y en el siglo XVI.

## **PROVIDENTE MATERNIDAD**

Según las Crónicas franciscana e historiadores de la Orden -fray Damián Cornejo lib. IV. cap 17- hablando de ilustres franciscanos narra el siguiente episodio, de que San Bernardino de Sena -nacido en 1380 y muerto en 1444- vino a España en peregrinación a la tumba del apóstol Santiago. La fama de santidad de este fraile franciscano corría por toda Europa; era conocido como el apóstol de Italia. Dejando el Real Camino de los Franceses, vino por otro secundario de Burgos, Villadiego a Herrera donde solían llegar peregrinos de los caminos del Besaya y Valderredible. En esta fecha se encontraba en su Villa de Herrera D. Pedro Fernández de Velasco Manrique de Lara y su esposa doña Mencía de Mendoza y Figueroa, hija de D. Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana. Sabedores de su tránsito por la Villa de fray Bernardino, parecióles que le enviaba providencialmente Dios para su bien. Invitáronle a hospedarse en su casa. Expusieronle sus preocupaciones a las que fray Bernardino respondió con acierto ofreciéndoles mucho consuelo a tan piadosos señores. La condesa estaba muy afligida por no tener descendencia, deseando tener un varón para dar sucesión a la casa señorial. Así confiadamente pidió al piadoso franciscano les encomendase a Dios en sus oraciones y penitencias. Al retorno fray Bernardino pasó de nuevo por Herrera y tuvo noticias de haber sido atendidas sus plegarias pues la señora condesa esperaba un hijo. Nacido el niño en reconocimiento del valimiento y en acción de gracias le dieron por nombre Bernardino, nombre que se hizo familiar en el posterior linaje de los Velasco y se comprometieron a edificar un convento que dedicarían a San Bernardino, que muerto fue canonizado cinco años más tarde.

La crítica y estudios actuales cuestionan alguno de los datos hasta ahora expuestos. En comunicado personal que me hizo fray José M.<sup>a</sup> del Val, de la comunidad franciscana de Burgos me decía: "no podemos afirmar con toda certeza -no con evidencia- que el que vino a España en peregrinación y logró el favor de Dios para los señores Condestables, no fue fray Bernardino -que no salió de Italia- que era por otra parte amigo personal de fray López de Salazar, hijo predilecto de la Provincia franciscana y pariente del Señor de la Villa de Herrera, se conocieron y compartieron ideales en el Concilio de Constanza, sino su discípulo predilecto, impulsor de la reforma bernardiniana de la observancia franciscana en España, el beato fray Mateo de Agrigento".

## **VISITAS PASTORALES Y VISITADORES**

Los sínodos diocesanos han constituido el fundamento pastoral de las Diócesis. En el obispado de Palencia de 1344, época de D. Vasco, hasta 1621 con el palentino fray José González se han celebrado 25 sínodos documentados. Todos ellos han mantenido una línea temática:

- preocupación por la disciplina y honestidad de la vida del clero.
- y la formación religiosa del pueblo en la doble vertiente de la enseñanza, de la doctrina y la práctica sacramental.

La doctrina sinodal se recogía por escrito en las Constituciones; muchas de ellas siguen como documentos conservados en nuestros archivos parroquiales. La doctrina sinodal tenía que llegar al clero y a los fieles. Serán las visitas, hoy llamadas pastorales, que también entonces lo eran, el vehículo portador y conducto práctico.

La visita tenía dos formas:

- La visita hecha y celebrada por el obispo diocesano. Al prelado se le recibía en la entrada del pueblo, de la villa o de la Ciudad. Era obligada la presencia del Regimiento y Justicia o Concejo e instituciones parroquiales.
- La visita tenía su ritual que se desarrollaba con fidelidad y orden: Visita al Santísimo, pila bautismal, santos óleos, bienes muebles de la parroquia y del templo, como son los altares, ornamentos, vasos sagrados, los libros sacramentales, las cuentas de los mayordomos de fábrica, los libros de Capellanías y cofradías, observando, naturalmente su situación. Rezaba por los fieles difuntos; todo ello después de haber hecho público el edicto general contra pecados.

### **La visita hecha por el Visitador General del Obispado**

El Visitador era persona clerical de confianza del Obispo y ordinario con un cargo de importancia en la diócesis o canónigo de la Catedral o el arcediano al que pertenecían las parroquias. El Visitador era recibido a las puertas de la iglesia. El ritual, salvo aquellas disposiciones propias del obispo, era en general el mismo.

El Visitador adquiría por si mismo, por información o "por vista de ojos" un conocimiento de la situación parroquial. Tanto el obispo como el Visitador estaban abiertos a cualquier información de autoridades, clérigos, mayordomos, oficiales de cofradías y al pueblo.

### **Frecuencia e importancia de las Visitas**

Las visitas eran muy frecuentes en estos tiempos; entre otras causas por la necesidad de revisar y controlar los bienes de la iglesia, que eran abundantes, como curatos, beneficios, cofradías, capellanía, obras pías... y así mejor dar cumplimiento a las últimas voluntades de los donantes que consistían en bienes espirituales; de ahí la frecuencia con que se ordenan los apeos de propiedades. La importancia de las actas de visita es reconocida y basta tener conocimiento de las mismas. En ellas se refleja la situación social, religiosa y laboral... y hasta el estilo costumbrista de la parroquia y Villa. La mayoría de los datos ofrecidos en los Apuntes Históricos de Herrera con el título de Efemérides están entresacados de las actas de visita.

### **Los mandatos**

Conocida la situación de las parroquias llega el momento de dar aquellas disposiciones para subsanar los defectos detectados. El Visitador, obispo o delegado daba un determinado número de mandatos que eran dados a conocer a los fieles mediante una publicación leída en el ofertorio de la misa mayor del domingo siguiente a la visita. En alguna ocasiones había mandatos especiales dedicados a personas particulares y era un clérigo, comisionado por el Visitador, el que en persona daba a conocer el mandato. Para constancia del mandato y su cumplimiento se ponía una nota marginal en el libro de visitas. Los mandatos una vez publicados pasaban a ser redacta-

dos en el libro de visitas en folios o en los libros de cuentas de la iglesia o de las capellanías y cofradías.

Pongo un ejemplo de comunicación personal:

Visita del año 1603. 15 y 16 de agosto. Se mandó comunicar a los regidores de la Villa, Luis González y Alonso Toribio y Juan del Castillo, se corrigiesen de ciertos defectos cometidos en la administración del Montepío que fundara D. Pedro Fernández de Velasco, el Buen Conde de Haro, a mediados del siglo XV. Dice la nota marginal que el 2 de septiembre el beneficiado Piña dio a conocer a los interesados el mandato de visita; en la persona de Juan del Castillo no lo pudo hacer por encontrarse ausente.

Dato curioso: En esta misma visita que efectuó el licenciado D. Pedro García por D. Martín Axpe y Sierra, obispo de Palencia, se disponía D. Juan Palacios cura de la Villa a dar publicación de los mandatos en la iglesia de Santa María de Burejo el domingo 24 de agosto, festividad del apóstol San Bartolomé; ocurrió que en el convento de San Bernardino, extramuros de la Villa, había sermón y los feligreses se fueron al convento de tal manera que en la misa mayor de Santa María había unos diez hombres y unas pocas más de mujeres por lo que D. Juan se vio obligado a suspender la publicación de los mandatos. Lo hizo el licenciado D. Basilio de Piña, cura beneficiado de preste, al domingo siguiente en la parroquia de Santa Ana, siendo testigos el licenciado Perazancas, D. Miguel Cortés y los fieles asistentes, en gran número, a la misa mayor.

### **Penas canónicas y económicas.**

Se advierte con frecuencia como en estas disposiciones sinodales y mandatos de visita dadas por el obispo o sus visitadores se recurre a las penas canónicas y pecuniarias. Las penas canónicas, excomuniones de diversas categorías y sus pensiones, quedan expuestas a las puertas de la iglesia y excluía a los penados de las "horas y cultos divinos" mientras no se cumpliese o alzase la pena. No cabe calificar de duro e intransigente el gobierno eclesiástico, pues por otra parte se facultaba a los clérigos el levantamiento de las penas.

Las penas o multas económicas consistía en unos ducados, reales o maravedises que se dedicaban a la Cámara del Obispo, necesidades de los templos, obras pías, para la lámpara del Santísimo o de Nuestra Señora y para la guerra contra los enemigos de la Iglesia.

## **VISITADORES DEL SIGLO XVI**

### **Obispos y delegados**

Creo importante este capítulo, pues ayuda a conocer muchos datos, aunque no podamos descender a la multitud de mandatos en ella dados.

D. DIEGO DE DEZA Y TAVERA. 1500-1505.

Es el primer obispo de la diócesis de Palencia en el siglo XVI. Nacido en Toro, de distinguida familia y probada nobleza. Catedrático en Salamanca; de la orden de Santo Domingo. Fue obispo de Zamora, Salamanca y Jaén; presentado para la sede palentina en ella estuvo durante cinco años siendo al mismo tiempo Inquisidor general

y Capellán de los reyes. Pasó a Sevilla y electo Primado de España murió en 1523 y enterrado en el Convento de San Gerónimo de Belvis.

#### D. JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA. 1505-1514.

Natural de Toro, nacido de linajuda familia en 14--. Privilegiado de la reina doña Isabel de Castilla y fray Fernando de Talavera, arzobispo de Granada, presentado a la sede de Palencia la ocupó durante los años 1505-1514. Fue el promotor de las nuevas directrices de la actual catedral de Palencia y de la magnífica obra, entre otras del Trascoro. Pasó a la sede de Burgos. Murió en 1523.

De estos dos prelados no tenemos constancia de su presencia en las parroquias de la Villa ni de sus Visitadores porque las primeras actas del Libro de Visita se inician en 1515.

#### D. JUAN FERNÁNDEZ DE VELASCO. 1514-1520.

D. Juan es hijo de D. Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla y entre otros muchos títulos señor de la Villa de Herrera y su Jurisdicción. Varón de muchas letras y de noble linaje. Obispo primero de Cartagena y después Calahorra; al pasar D. Juan Rodríguez de Fonseca a la sede burgalesa fue nombrado obispo de Palencia en 1514.

Murió en Castroverde de Cerrato estando haciendo visita pastoral en 1520. Fue enterrado en el Convento de Dominicos en la Villa de Casa la Reina que él había fundado y que dedicó a nuestra Señora de la Piedad. Su abuelo también llamado Pedro y conocido como el Buen Conde de Haro, fue el fundador de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad en la su Villa de Herrera de Pisuegra.

Personalmente hizo visita a las parroquias de la Villa el 1 de agosto de 1519 y en cuya visita se recogen en su asentamiento de mandatos las quejas -diez- y súplicas que le hace el Regimiento y Justicia o Concejo y las respuesta que ofrece el Prelado de las que ya en alguna ocasión hemos tratado.

En su nombre hicieron visita a las parroquias - el 21 de mayo de 1515 el bachiller D. Pedro García y Cherrín, chantre en la catedral de Palencia. En el libro de visita se relata el número de altares de las iglesias de Santa María y Santa Ana y un número importante de mandatos.

- 10 de octubre de 1516. Visitó las parroquias el anterior visitador. Hizo hincapié en la atención que merece la Capilla mayor de Santa Ana.
- 29 de octubre de 1518. Es Visitador el bachiller D. Alonso López. Cabe destacar las exigencias que se hacen a los herederos de D. Juan Alonso de Herrera, patrono que fuera de la Capilla mayor para su arreglo y hacer un retablo, dando varios plazo que se incumplieron. Visitó los hospitales de la Villa y mandó hacer inventario de bienes, y la obra pía -un pósito- que había fundado el clérigo D. Pedro Martínez, junto al arco de Santa María.

#### D. PEDRO RUIZ DE LA MOTA.

D. Pedro sucedió en la sede palentina a D. Juan Fernández de Velasco. Cuatro años estuvo al frente de ella, aunque en la práctica no estuvo en ella. De origen bur-

galés. Maestro de Teología y gran predicador; por sus méritos y letras fue muy acepto al emperador Carlos. Fue obispo de Badajoz. Estando en Flandes y Alemania fue electo obispo de Palencia de la que *tomó* posesión por el procurador D. Esteban Martín de Cabeza, Provisor y Vicario General de la diócesis el 22 de agosto de 1520. No tenemos constancia de su presencia en las parroquias de la Villa ni de su persona ni de sus delegados o visitadores. Lo que si es cierto que de regreso de Flandes en la comitiva del emperador Carlos V, ya muy enfermo, falleció en Herrera de Pisuerga el 20 de septiembre de 1522 donde se hicieron las honras fúnebres y su enterramiento en el convento franciscano de San Bernardino, extramuros de la Villa. Más tarde sus familiares trasladaron sus restos a la Capilla, de San Nicolás de Tolentino en la ciudad de Burgos y que el fundó para su enterramiento y el de los suyos.

D. ANTONIO DE ROJAS. 1524-1525.

D. Antonio, hijo mayor de D. Gómez de Rojas y D.<sup>a</sup> Isabel de Carbajal, Señor de las Villas de Poza, Villaquirán de los Infantes, Báscones y Revenga. Obispo de Palencia a la muerte de D. Pedro, por ser natural de estas tierras; pasó después a la sede de Burgos, Mallorca y arzobispado de Granada. En tan escaso tiempo en Palencia, dos años, no tenemos constancia de visita pastoral por si o por Visitador, a las parroquias de la Villa de Herrera.

D. PEDRO GÓMEZ DE SARMIENTO. 1525 - 1534.

Descendiente de la familia de los Condes de Salinas. Fue obispo de Tuy y Badajoz. Nombrado de Palencia tomó posesión el 15 de noviembre de 1525. Nueve años estuvo al servicio de esta diócesis. Hombre servicial y muy apreciado. Fiel servidor del emperador con su persona y su hacienda. No sabemos que él se personase en las parroquias de la Villa, pero su representante el Visitador hizo frecuentes visitas.

- 1526, 5 de junio. Visitador general fue el licenciado Ximenes, Prior de Vigo y canónigo de Tuy. Denunció ciertas obras de enterramiento que sin "permiso estaba realizando Hernán Núñez en la iglesia de Santa María de Burejo.
- 1528. 20 de agosto. Visitador el bachiller D. Lope Ortiz de Ayala. Cabe señalar cierto mandato para el mantenimiento de la obra pía o pósito que había fundado el clérigo D. Pedro Martínez y que lleva su sobrino el licenciado D. Julián Garzón y sobre las obras a realizar para su conservación en la Capilla de Santa Catalina.
- 1529. 20 de abril. Repite como Visitador el licenciado Ximénez. Ordenó se haga libro de matricula y de apeos e inventario.
- 1530. 10 de mayo; 1531, 25 de junio; 1 de septiembre de 1532 y 21 de junio de 1534 son fechas en que un mismo Visitador, el licenciado D. Martín Fernández de Salinas, visitó las parroquias de la Villa.

En estas visitas vemos como pone empeño el Visitador en que reparen las ermitas de la parroquia; y las súplicas que el Concejo y su Corregidor presentarán al Visitador sobresaliendo el interés por la Capilla de Santa Ana, que sigue mal acondicionada y sin retablo.

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA y MENDOZA. 1524-1536.

D. Francisco, así lo testifican sus apellidos, es de ilustre linaje. Nombrado obispo

de Palencia tomó posesión el 3 de octubre de 1534 por los procuradores D. Antonio de Aguilar, Deán de Ciudad Rodrigo y D. Alonso Fernández de Madrid, arcediano del Alcor en la diócesis de Palencia. Hizo la entrada el 23 del mismo mes y año, siendo su recibimiento solemne y celebrado. Hijo de D. Diego Conde de Cabra, Señor de Baena y de D.<sup>a</sup> María, hija el primer Duque del Infantado. El no hizo visita a las parroquias de la Villa, al menos no tenemos constancia de ello, pero si su Visitador General el 20 de agosto de 1535, Don Gaspar de Fuentes, Arcediano de Carrión, al que pertenecía el arciprestazgo de Herrera, Abad de Lebanza y canónigo en Palencia. Hubo de afrentarse a ciertas irregularidades que se venían dando en las obras de nuestra Señora de Burejo por incumplimiento de los acuerdos firmados por el cantero Rabín.

#### D. LUIS CABEZA DE VACA. 1537-1550.

D. Luis era natural de Jaén de noble familia; maestro de D. Carlos I en Flandes. Obispo de Canarias y de Salamanca. Nombrado de la sede palentina tomó posesión el 30 de mayo de 1537 e hizo entrada, muy solemne y celebrada el 14 de julio; dedicó su estancia de 13 años en intensos trabajos. Murió en esta Ciudad el 12 de diciembre de 1550.

No tenemos testimonio de que personalmente hiciese visita a las parroquias de esta Villa pero si por sus delegados o visitantes:

- 27 de mayo de 1540. Visitador, D. Andrés Jaimes, maestro de Teología. Mandó hacer la sacristía en la iglesia de Santa Ana
- 3 de septiembre de 1542. El mismo visitador. Dio disposiciones para la buena administración de la obra pía fundada por D. Pedro Martínez y que había llevado su sobrino D. Juan Garzón; que se hagan inventarios y apeos de las propiedades de la iglesia y sus instituciones y que se concluya la obra de la sacristía.
- 20 de abril de 1545. Hizo la visita el obispo de Valba en todo el obispado de Palencia. Ordenó se haga apeo de los bienes de D. Alonso de Herrera, fundador de la Capilla de Santa Catalina; so pena de excomunió mayor ordenó a Antón Garzón administre debidamente la obra pía que fundó su familiar D. Pedro Martínez.
- 16 de abril de 1548. El licenciado Don Alonso de Barahona en presencia de Gaspar Dávila, notario apostólico visitó la iglesia de la Villa en nombre del Obispo D. Luis. Visitó los hospitales y dio disposiciones para su buena administración y reincidió en el requerimiento hecho por sus antecesores a los patronos de la capilla de Santa Ana para su arreglo y construcción de mi retablo y a los cofrades de nuestra Señora de Burejo para que fuesen comedidos en sus reuniones.
- 10 de noviembre de 1549. Fue el mismo visitador el que en este año hizo las visitas a las parroquias de la Villa. Insiste de nuevo y requiere a los patronos de la Capilla mayor de Santa Ana para que se decidan a hacer las obras de reparación y a hacer el retablo tan necesario en dicha capilla; que haga arca para el archivo.

#### D. PEDRO DE LA GASCA. 1551-1561.

Fue muy señalado y distinguido, letrado y prudente y tuvo altos puestos eclesiásticos y políticos. Tomó posesión de la sede episcopal de Palencia por procurador el 29 de mayo de 1551 e hizo la entrada el 25 de marzo de 1553. Natural de Navagarradilla, cerca de Barco de Ávila. Estudió en la Universidad de Alcalá y después en la de Salamanca, siendo rector en ella. Fue enviado a Perú para pacificar una rebeldía de los conquistadores donde realizó un laborioso e importante servicio. A punto de partir fue nombrado de la diócesis de Palencia, causa de su tardanza en hacer su entrada en ella.

Tenemos constancia de una visita que hizo a las parroquias de Herrera, no por el libro de Visitas sino por el cuaderno donde se asientan las Ordenanzas del Cabildo, renovadas en 1560 y revisadas y confirmadas por el obispo D. Pedro de Gasca que vino en persona a hacer visita y confirmar. Por estas fechas el libro de visita está encuadernado y la casi totalidad de las hojas se han extraviado.

#### D. CRISTÓBAL FERNÁNDEZ DE VALTODANO O VALDETOZANO. 1561-1569.

D. Cristóbal era natural de Ontiveros, en la provincia de Ávila y partido judicial de Arévalo. Colegial en el de San Bartolomé de Salamanca. Provisor en el obispado de Badajoz. En 1543 fue nombrado Inquisidor de Toledo y de la Suprema. Doctoral en la catedral de Badajoz; en 1561 fue presentado para obispo de Palencia por el rey Felipe 11; figura en el Concilio de Toledo de 1565. En 1569 fue presentado para el arzobispado de Santiago de Compostela. Murió en 1572.

- 1561. Sabemos que en este año se efectuó visita a las parroquias de la Villa. Solo tenemos hojas sueltas y falta de papel. No sabemos ni el día ni el mes en que se efectuó ni la persona que hizo la visita. queda constancia de la visita que se hizo detallada a las capellanías que eran las siguientes: de San Miguel, en la iglesia de Santa María fundada por D. Pedro de Paredes; Capellanía llamada del Condestable; de Don Juan Alonso, sita en la capilla de Santa Ana; de San Pablo que dejó Pedro Núñez de Nogueira y del Apóstol Santiago que dotó Alvar García de la Torre.
- 1563. 4 de abril. Visitador el licenciado D. Juan de Luna y el notario público, vecino de Palencia D. Pedro de Villegas. Mandó hacer tabla de aniversarios y que se haga inventario de la Capellanía de San Miguel en Santa María, que tiene muchas propiedades.
- 1564, 28 de mayo, 1565 y 22 de junio de 1567 El mismo D. Juan de Luna el visitador que en nombre de D. Cristóbal Fernández de Valtodano hizo estas tres visitas. Son las visitas en que se recogen más mandatos de todas las vista hasta ahora. Se trata entre otros muchos asuntos de la escrupulosa revisión de los testamentos y su debida atención.

Para el mejor cumplimiento de las últimas voluntades; mandó hacer unos soportales a la entrada del templo de Santa Ana; condenó con pena de suspensión al Vicario de arcipreste y cura de la Villa, el Bachiller D. Sancho de la Torre; mandó hacer la

cajonería actual de la sacristía de Santa Ana, obra del maestro Cobos; visitó el santo Hospital y dio disposiciones para la mejor atención de pobres enfermos y necesitados de cobijo.

D. JUAN RAMÍREZ DE ZAPATA. 1569-1577.

Natural de la Villa de Madrid. Hizo estudios en Salamanca. Nombrado obispo de Palencia durante la etapa de 1569 a 1577. Fue trasladado a Madrid y enterrado en la Capilla mayor del Convento de la Concepción de Religiosas Gerónimas.

D. ÁLVARO HURTADO DE MENDOZA Y SARMIENTO. 1577-1586.

Hijo de D. Juan y D.<sup>a</sup> María, Condesa de Rivadabia. Capellán de los Reyes nuevos de Toledo. Obispo de Ávila, tomo posesión en 1560; fue nombrado obispo de Palencia en 1577. Con la licencia del General de la Orden Descalzos fundó algunos monasterios franciscanos. Asistió al Concilio de Toledo de 1583. En 1584 dotó al seminario con doctas constituciones, rentas y mercedes trasladándole a unas casas que con este objeto cedió el Cabildo; obedeciendo a una pragmática o disposición de Carlos III pasó al colegio de los Jesuítas, llevando a esta iglesia la imagen de Nuestra Señora de la Calle de su ermita de la Puebla.

D. FERNANDO MIGUEL DE PRADO. 1586-1594.

Natural de San Nicolás en la provincia de León. Colegial en el del Salvador de Oviedo y Universidad de Salamanca. Magistral en Sigüenza; catedrático en Salamanca. Nombrado obispo de Palencia en 1586. Murió en Torrelobatón. Traído a Palencia descansa entre los dos coros.

D. MARTÍN DE ASPI O AXPE Y SIERRA. 1597-1607.

Natural del Señorío de Vizcaya, merindad de Arrieta. Colegial en Salamanca y más tarde catedrático en la misma. Canónigo en la catedral de Burgos. Presentado obispo de Palencia en 1594. Por la carencia de documentación sólo tenemos conocimiento que visitó las parroquias de la Villa el 13 de noviembre de 1604. En 1598 en su nombre y representación fue el Visitador General doctor D. Pedro de Arespecueta hizo visita a la Villa. Recomendó moderación a los cofrades de Nuestra Señora de Burejo y eviten abusos en la comida que dan a los pobres el día 15 de agosto de cada año; que se reparen las ermitas de San Juan de Santibáñez, San Agustín, San Miguel de Barrialba y Santervás y la Capilla de Santa Catalina en la iglesia de Santa Ana.

## EL CLERO PARROQUIAL

Es otro tema a tener presente en este estudio de la iglesia de Herrera en el siglo XVI. El número de clérigos en la diócesis era abundante: preste, beneficiados, capellanes. En Herrera el Cabildo parroquia atendía las dos parroquias de Santa María de Burejo y Señora Santa Ana, *ad invicem unidas*, como normalmente se dice en la documentación. Varios eran los capellanes que atendían las distintas capellanías que existían en esta época; más los veinte religiosos, aproximadamente, que vivían en el convento de San Bernardino de frailes franciscanos, extramuros de la Villa.

- Libro de los Beneficios del Obispado de Palencia, año 1345. Es el primer docu-

mento diocesano que hace referencia al número de clérigos seculares. Fue andado hacer por el obispo D. Vasco para un próximo sínodo.

Por estas fechas la parroquia de Herrera, que sólo tenía un templo, el de Santa María, era cabecera de arciprestazgo dependiente del arcedianato de Carrión se la asignaban los siguientes clérigos: un cura o párroco, cinco clérigos de preste, un diácono o evangelista, dos subdiáconos o epistoleros y seis graderos; tónica que se mantuvo durante todo el siglo XVI.

### **Visita del año 1519**

Visitando este año las parroquias de la Villa D. Juan Fernández de Velasco, Obispo de Palencia e hijo del Señor de la Villa, D. Pedro, III Duque de Haro, y Condestable de Castilla, el Regimiento y Justicia le hizo diversas denuncias y peticiones, entre ellas la siguiente: "que en las iglesias de la Villa debe haber seis presbíteros, un evangelista y dos epistoleros y seis graderos y de hecho sólo hay siete presbíteros y dos epistoleros por lo que no son bien servidos sus oficios en las parroquias". Pidieron que se cubran tales vacante. Sabemos que los clérigos eran estos: D. Juan Garzón, vicario, D. Martín Martínez de Molina, D. Alonso Vallejo, y el Bachiller D. Alonso Pérez.

### **Año 1535**

En este año estos eran clérigos de las parroquias de Herrera: Presbíteros: D. Alonso Fernández de Grijota, D. Pedro del Castillo, el bachiller. D. Alonso Vallejo, D. Juan del Vio, D. Pedro de Buelna, D. Juan Mathé y D. Pedro de los Moros. Diácono, está vacante. Subdiáconos, Juan de Resoba y Miguel de Quevedo. Graderos: Martín Martínez de Molina, Gonzalo Marialba, bachiller Sancho de la Torre, bachiller Perazancas, Francisco de Frómista y Gervás León.

### **Año 1567**

Presbíteros: Licenciado Sr. Herrera, licenciado Sr. Perazancas, licenciado D. Sancho de la Torre, bachiller Sr. Vallejo. D. Francisco de Santander, D. Miguel Cortés, y licenciado Sr Proaño. Diácono, está vacante. Subdiácono: D. Gervás de León, y licenciado J. Alonso de Herrera. Graderos, sólo hay uno, Juan de Escocia.

### **Año 1598**

Presbíteros: D. Miguel Cortés, bachiller D. Pedro López de Colmenares Hurtado de Mendoza, licenciado D. Basilio Piña, licenciado Sr. Cano, D. Julio Palacios, bachiller D. Rodrigo de Virtus, licenciado D. Antonio de Carrión. No hay diáconos, subdiácono ni graderos.

## **LAS ORDENANZAS DEL CABILDO PARROQUIAL.**

Los Sínodos diocesanos eran el cauce de gobierno y administración de los obispos; sus disposiciones al clero y al pueblo se redactaban y se guardaban en el archivo parroquial y se daban a conocer por las mandatos de visita del obispo o su delegado el Visitador general. Esto no privaba para que los Cabildos estableciesen sus normas de gobierno en las parroquias atentos a las costumbre y prácticas locales. Las Cofradías y hermandades de los Doce Clérigos, de las que trataré a su tiempo, eran una ayuda y apoyo para mantener la espiritualidad y encuentro entre los clérigos de las

parroquias próximas. Eran bastante frecuentes, dado el abundante números de clérigos. En esta zona había en Olmos de Pisuerga, Ventosa, Páramo, Bajo Boedo, Vega de Bur, Prádanos, Herrera....

Las Ordenanzas del Cabildo de Herrera fueron constituidas en 1545 "para el mejor gobierno de las parroquias y la atención de los fieles de las mismas". Se hizo traslado de las mismas en 1560 con leves matizaciones y fueron aprobadas el 31 de agosto de 1560 por D. Pedro de la Gasca estando en las parroquias de visita y confirmación.

Son unas ordenanzas que se limitan a una regulación de los cultos en las dos parroquia y se pierden en la distribución de semaneros, beneficios y el cargo del mayordomo eclesiástico, penas por incumplimiento de horarios y poco más. Recojo esta dato que no deja de ser curioso y vanguardista: "Si algún semanero quiere gozar de los treinta días de la recreación - vacaciones que decimos hoy - debe dejar sustituto." Como se ve esto de las vacaciones viene de largo.

### **LOS MANDATOS DE VISITA Y EL CLERO.**

Ya advertíamos que las Visitas pastorales eran el enlace entre la doctrina de las Constituciones Sinodales y el pueblo, fieles y sacerdotes; por eso los mandatos de visita reflejan con mucha frecuencia disposiciones que tiene presente este sector que son los clérigos. Imposible en este espacio recoger todas aquellas ordenas a este fin. Valgan algunas manifestaciones:

#### **La enseñanza de la doctrina. Visita del 3 de septiembre de 1542.**

El visitador licenciado D. Andrés Jaimes mandó a los curas y beneficiados procuraren poner de sus mano una persona que sea hábil y suficiente para enseñar la doctrina cristiana a los niños y a los jóvenes y que exhorten a los padres y amos para que envíen a sus hijos a la iglesia cuando se taña la campana para este fin; y si fueren negligentes en enviarles sean ellos los que por un año enseñen la doctrina so pena de un real que se aplicará para la lámpara del Santísimo o para remunerar a quienes enseñaren la doctrina.

#### **Hábito clerical**

22 de mayo de 1664. El licenciado Luna, visitador por D. Cristóbal Fernández de Valtodano, fue informado y vio "por vista de ojos" que algunos clérigos de la villa vistien algunos hábitos y trajes "deshonestos" es decir no correspondientes a su estado clerical. Mandó a los curas y beneficiados mayores y menores que de aquí en adelante anden honestos y el que no anduviere, "motilado" es decir con el pelo cortado a la redonda y no a entradas y la barba llana y rasa a tijera y navaja y no hechas con puntas como los seglares; y no traigan "lechuguilla" es decir puños de camisa muy grandes y almidonados y dispuestos en forma de lechuga, ni glosales desatados y sueltos sobre los collados de las sayos y sotana; ni traigan dagas, puñales ni otras armas ni muslos follados ni embutidos como los legos o laicos, ni acuchillados ni ajustados, so pena de un ducado por primera vez para las obras pías de la parroquia y por la segunda vez el doble y en lo demás tengan por perdidos los vestidos.

#### **Ejemplo al canto.**

1565. 15 de agosto. El Visitador licenciado D. Juan de Luna, vio por vista de ojos

que Juan López, beneficiado traía el corte de cabello "a entrada" como un seglar y no como fue mandado en año anterior en desprecio al mandamiento dado; le condenó a seis reales para las obras de la iglesia en el plazo de nueve días y el doblo si no hacía en esos días.

### **Dos clérigos organistas.**

28 de mayo de 1564. Juan de Escocia y Gervás de León eran clérigos que tañían los órganos de las parroquias de la Villa y les daban 2.000 maravedís a cada uno al año. Escasa resultaba la dotación por lo que dejaron de tocar. Los curas y el concejo se vieron obligados a buscar organista de fuera resultando más costoso a la iglesia por que se vieron obligados a hacer un nuevo acuerdo. Subió la dotación el 1.000 maravedís con efectos retroactivos a partir de la pasada Navidad.

### **Conjurador de nublados.**

5 de mayo de 1536. D. Juan de Vio, cura de la villa fue nombrado conjurador de nublados; para mejor realizar el encargo con el salario anual de 300 maravedís le proporcionaron un bonete, borceguíes y pantuflos. Este oficio era concertado por el concejo.

### **Un clérigo indómito.**

Varios hechos. En la visita del 28 de mayo de 1564 el Visitador licenciado Luna advirtió que el Santísimo Sacramento de la iglesia de Santa María -algunas de las formas estaban o maculadas o manchadas con motas feas como de humedad o moho; informado de quien había renovado, que fue D. Sancho de la Torre, cura de la Villa y vicario de Arcipreste, por lo que fue suspendido por el visitador del oficio del altar y administrar la Eucaristía por tres días y pena de tres reales para la lámpara del Sacramento.

Revisando el inventario se dio cuenta de que faltaban algunas ropas y un cáliz que estaban reseñados; los curas declararon que se había deshecho para hacer un incensario y otras cosas que no supieron determinar. Mandó que en el plazo de treinta días, so pena de excomunión averigüen lo que se hizo con el cáliz y demás cosas y en que se empleó.

También se dio el hecho curioso de que faltaban unos corporales y se averiguó haberlo llevado un ladrón que estuvo preso en la cárcel de la Puerta de Aguilar. D. Sancho de la Torre, que tenía el inventario de bienes no supo dar una explicación.

El Visitador, conforme a una nota marginal al mandato, que D. Pedro Abad Buelna, cura de la Villa notifique en persona a D. Sancho de la Torre tales hechos a lo que respondió que acataba el mandamiento pero que no había nada de eso por lo que apelaba al Obispo y su Provisor.

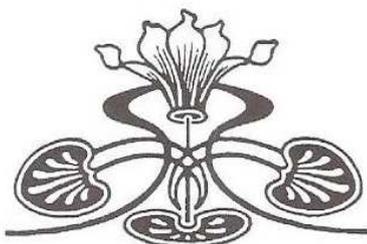
Apelación que hizo ante el cura Pedro Abad Buelna, ya que el Visitador estaba ausente, siendo testigos Juan de Escocia y Francisco de Santander. Visto por el Visitador que D. Sancho era Vicario de Arcipreste y que tenía el cargo de revisar las cuentas de las parroquias y que es mal considerado por los curas y que casi ninguna cuenta sale verdadera y las hace intrincadas y revueltas sin ver claro el cargo y el descargo sin observar lo que se manda en las visitas y hace su voluntad y lo que le

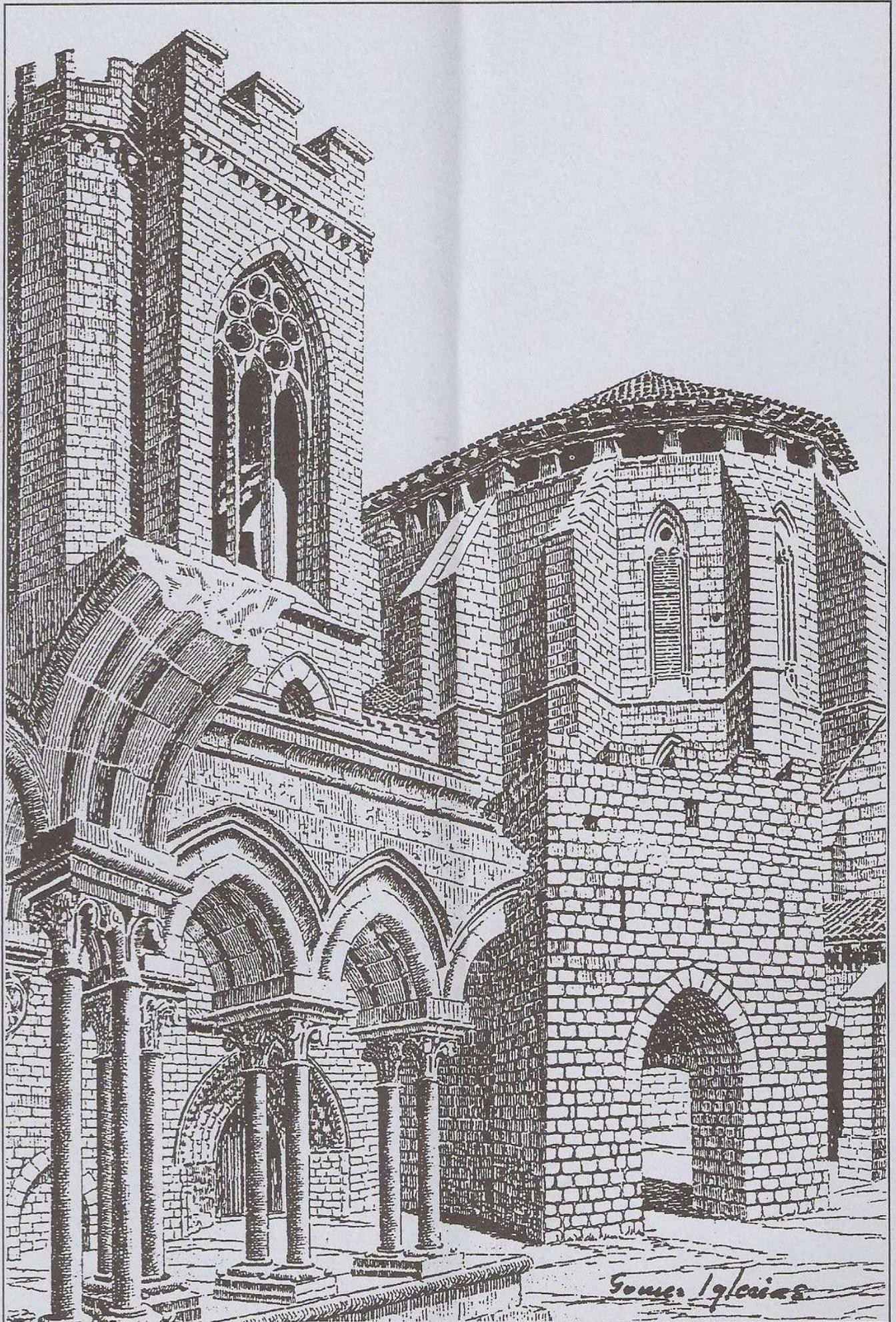
place y que habiendo sido advertido y reprendido no se ha enmendado, para evitar mayores peligros y yerros y revolución de cuentas fue nuevamente suspendido del cargo de vicario de arcipreste por dos años o lo que fuere voluntad del Obispo.

Ordenó así mismo que D. Sancho no se entremeta a tomar cuentas ni hacer tal oficio en las parroquias de la Villa, con apercibimiento que además de la suspensión será castigado por todo rigor de la justicia como persona que desprecia las disposiciones de los superiores. Al año siguiente 1565 aparece el bachiller D. Sancho de la Torre rehabilitado y recibe el encargo del visitador de hacer un inventario de todos los bienes de las capellanías del Condestable, de Santa Catalina y de San Pablo.

Ya en años anteriores, por ejemplo en 1543, mandó que por mandato del Provisor, en la iglesia de Santa María se pongan losas con letrero. El Concejo acordó mandar a Francisco de Herrera junto con el procurador a ir a Palencia a hablar con el Obispo de este asunto.

En concejo de febrero del mismo año pidieron al obispo que provea un cura que sea hombre honrado a quien el pueblo tenga veneración, por lo que entre D. Alonso Fernández de Grijota y el bachiller Alonso Vallejo, clérigos de la villa se elegirá el que parezca más beneficioso a la iglesia. Acordaron vaya a Palencia a tratar el asunto, el procurador Hernán Gutiérrez. Cinco días empleó en esta tarea y trajo un mandamiento del Obispo para citar a los clérigos que vayan a Palencia. En sesión del Concejo del 5 de mayo del mismo año el bachiller Andrés declaró que se debe seguir en el tema porque D. Sancho no es persona conveniente para cura. Acuerdan actuar en consecuencia.





Gomer Iglesias